

**INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE 2020**

Secretaría Distrital de Educación

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	8
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	8
2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL.....	8
2.2. AUDITORÍA DE MATRÍCULA.....	10
2.2.1. MATRÍCULA CONTRATADA DECRETO 1851 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015.....	11
2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	12
2.4. TRANSPORTE ESCOLAR.....	12
2.5. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA.....	12
2.6. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE.....	13
2.6.1. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.....	13
2.6.5. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON EXTRA EDAD.....	15
2.6.6. METODOLOGÍAS FLEXIBLES.....	15
2.6.7. ETNO-EDUCACIÓN.....	15
2.6.7.1. OBJETIVO.....	16
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	16
3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.....	16
3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA.....	18
3.2.1. NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA.....	19
3.2.1.1. OBJETIVO.....	19
3.2.1.2. AVANCES.....	19
3.2.2. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO.....	19
3.2.2.1. OBJETIVO.....	20
3.2.2.2. AVANCES.....	20
3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.....	20
3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.....	20
3.3.1.1. OBJETIVO.....	21
3.3.1.2. AVANCES.....	21
3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS).....	21
3.3.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
3.3.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.....	22
3.3.2.3. AVANCE.....	22
3.4. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA.....	22
3.4.1. APRENDAMOS TODOS A LEER.....	22
3.4.1.1. OBJETIVO.....	23
3.4.1.2. AVANCES.....	23

3.4.2.	ENTRE LIBROS	23
3.4.2.1.	OBJETIVO.....	23
3.4.2.2.	AVANCES.....	23
3.4.3.	PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)	24
3.4.3.1.	OBJETIVO GENERAL	24
3.4.3.2.	OBJETIVO ESPECÍFICO.....	24
3.4.3.3.	AVANCE	24
3.5.	BIENESTAR DOCENTE	25
3.6.	FORMACIÓN DOCENTE.....	26
3.6.1.	ENCUENTRO PEDAGÓGICO VIRTUAL INTERNACIONAL.....	26
3.7.	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	27
3.7.1.	SERVICIOS PÚBLICOS	31
3.8.	CONSTRUCCIÓN DE APP EN COLEGIOS	32
3.9.	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA	32
3.9.1.	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO DE MACROPROCESO JORNADA ÚNICA.....	33
3.9.2.	IMPACTO DE LA JORNADA ÚNICA	33
3.9.3.	METAS DE LA JORNADA ÚNICA.....	36
3.10.	FORTEALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	37
3.10.1.	CONVIVENCIA ESCOLAR.....	37
3.10.1.1.	OBJETIVO.....	38
3.10.1.2.	AVANCES	38
3.11.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS.....	38
3.11.1.	ESTRATEGIA DE SOY BILINGÜE.....	38
3.11.1.1.	OBJETIVO.....	39
3.11.1.2.	AVANCES	39
3.12.	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED.....	39
3.12.1.	PROYECTO CONECTIVIDAD	40
3.12.2.	ACCESO A EQUIPOS Y/O TABLETAS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES	40
3.12.2.1.	PRÉSTAMO DE EQUIPOS EXISTENTES.....	40
3.12.3.	PROGRAMA DE DONACIÓN PRIMERA DAMA.....	41
3.12.4.	PROYECTO VÍCTIMAS	41
3.12.5.	FORMACIÓN A DOCENTES EN USO DE LAS TICS.....	41
3.12.5.1.	CAPACITACIONES GOOGLE CLASSROOM.....	41
3.12.6.	ESTRATEGIA DE "ARTE, ECOLOGÍA Y PATRIMONIO"	41
3.12.6.1.	OBJETIVO.....	42
3.12.6.2.	AVANCE	42
4.	PROGRAMA PROYECTO DE VIDA.....	43
4.1.	FORTEALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	44
4.1.1.	DOBLE TITULACIÓN.....	44
4.1.2.	OBJETIVO.....	44
4.1.3.	AVANCES	44
4.2.	UNIVERSIDAD AL BARRIO	45

4.3.	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	45
4.4.	SEGUIMIENTO A EGRESADOS 2019	45
4.4.1.	SENA.....	47
4.5.	APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL.....	48
5.	<u>GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</u>	50
5.1.	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	50
5.2.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.....	51
5.2.1.	NÓMINA.....	53
5.2.2.	ESCALAFÓN	53
5.2.3.	FONDO DE PRESTACIONES.....	54
5.3.	MODERNIZACIÓN SECRETARÍA.....	55
5.3.1.	PROYECTO ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA WEB.....	55
5.4.	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.....	57
5.4.1.	CONTROL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	57
5.4.2.	LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.....	57
5.4.3.	CERTIFICACIONES Y REFRENDACIONES DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	58
5.4.4.	QUEJAS CONTRA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	60
5.4.5.	QUEJAS REGISTRADAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.....	61
5.4.6.	RANKING DE QUEJAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS Y OFICIALES SEGUNDO TRIMESTRE 2020. 61	
5.5.	ATENCION AL CIUDADANO.....	62
6.	<u>PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO).....</u>	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Matrícula oficial por nivel	8
Tabla 2.	Comparativo matrículas discapacidad y víctimas del conflicto armado	9
Tabla 3.	Matrícula población víctima del conflicto armado por nivel	9
Tabla 4.	Cronograma certificaciones de matrícula	10
Tabla 5.	Auditorías por localidad	11
Tabla 6.	Contratos por modalidad.....	11
Tabla 7.	Resumen de distribución semana de entrega 3era Entrega	12
Tabla 8.	Focalización y avance del programa “Jornada escolar complementaria”	13
Tabla 9.	Matrícula discapacidad por modalidad	13
Tabla 10.	Focalización y avance del programa “Educación inclusiva”	14
Tabla 11.	Focalización y avance del programa “Etno-educación”	16
Tabla 12.	Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional.....	16
Tabla 13.	Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.	17
Tabla 14.	Seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional.....	17

Tabla 15. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.....	17
Tabla 16. Acompañamiento a la elaboración del PMI 2020.....	18
Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia “Nuestra ruta a la excelencia”.....	19
Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia “APE”.....	20
Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia “Matemáticas didácticas”.....	21
Tabla 20. Focalización y avance del programa “PTA”.....	22
Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia “Aprendamos todos a leer”.....	23
Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia “Entre libros”.....	23
Tabla 23. Focalización y avance del programa “PTA”.....	24
Tabla 24. Nro de IED participantes en Encuentro Pedagógico Virtual.....	26
Tabla 25. Construcción y/o ampliación de aulas.....	27
Tabla 26. Mantenimiento a Servicios Públicos IED.....	31
Tabla 27. Horas semanales según nivel de formación.....	33
Tabla 28. Participación de las IED en convocatorias del Ministerio de Educación.....	35
Tabla 29. Avance de los indicadores del proyecto “Fortalecimiento de la convivencia escolar”.....	37
Tabla 30. Focalización y avance de la estrategia “Convivencia escolar”.....	38
Tabla 31. Avance del indicador “Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos”.....	38
Tabla 32. Focalización y avance de la estrategia “Soy bilingüe”.....	39
Tabla 33. Avance del indicador “Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED”.....	39
Tabla 34. Focalización y avance de la estrategia “Arte, cultura y medio ambiente”.....	42
Tabla 35. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida.....	43
Tabla 36. Avance del indicador “Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación”.....	44
Tabla 37. Avance del indicador “Universidad al barrio”.....	45
Tabla 38. Avance del indicador “Fomento a la educación superior”.....	45
Tabla 39. Seguimiento a Egresados.....	46
Tabla 40. Porcentaje de estudiantes matriculados en educación superior.....	47
Tabla 41. Estudiantes Matriculados ITSA según nivel de formación y tipo de ingreso.....	48
Tabla 42. Estudiantes Graduados ITSA 2019.....	49
Tabla 43. Estudiantes Graduados 2020.....	49
Tabla 44. Egresados de las IED en ITSA.....	49
Tabla 45. Planta Distribuida por cargos.....	51
Tabla 46. Vinculaciones de enero a junio.....	52
Tabla 47. Retiros realizados.....	52
Tabla 48. Solicitudes de ascenso año en curso.....	53
Tabla 49. Solicitudes de prestaciones sociales.....	54
Tabla 50. Resumen de actividades otorgamiento de licencias IETD.....	58
Tabla 51. Certificaciones Emitidas.....	58
Tabla 52. Resumen mensual de solicitudes de certificados.....	59
Tabla 53. Referendaciones Emitidas.....	60

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Actividades Bienestar Docente.....	25
Ilustración 2. Jornada Única - Convocatorias IED y Estudiantes.....	35
Ilustración 3. Retiros realizados 2020	53
Ilustración 4. Actualización Portal Web.....	56
Ilustración 5. Actualización Página Web	56
Ilustración 6. Solicitudes según tipo de Instituciones Educativas	59
Ilustración 7. Quejas por Mes.....	61
Ilustración 8. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo	61
Ilustración 9. Ranking de Quejas por mes.....	62
Ilustración 10. Reporte de Atención al Ciudadano Junio 2020	63
Ilustración 11. Reporte de porcentaje Atención al Ciudadano Junio 2020	63

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2020, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 210.265 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el segundo trimestre del 2020 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemática didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Para esto, se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 21.000 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo a la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el segundo trimestre de 2020!

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

2.1.1. Matrícula Oficial

La matrícula oficial atendida a corte del 1 de julio de 2020 tuvo un aumento en 4.821 estudiantes en referencia con la matrícula a final del año 2019. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado, sector y jornada.

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

MODELO/NIVEL	2.016	2017	2018	2019	2020 ¹
-2	0	0	0	0	34
-1	0	0	0	0	33
0	11.141	12.112	13.049	13.635	14.080
1	13.969	14.066	14.874	15.422	16.348
2	13.731	14.059	13.999	14.668	15.140
3	13.602	14.154	14.372	14.276	14.882
4	13.563	14.308	14.596	14.808	14.720
5	13.532	13.962	14.797	15.066	15.214
6	17.056	17.202	17.811	18.522	19.084
7	15.118	15.617	15.796	16.306	16.849
8	13.806	14.355	14.885	14.878	15.213
9	12.805	12.838	13.284	13.746	13.658
10	11.608	11.750	11.836	12.122	12.714
11	9.596	10.333	10.435	10.448	10.582

¹ Corte 01/07/2020. Fuente: SIMAT.

12	224	340	267	175	311
13	236	201	226	257	186
ACRECER	1.447	569	0	0	0
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.691	2.347	937	1.095	579
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.953	1.807	1.813	2.030	2.647
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.327	2.414	1.946	3.713	3.284
DECRETO 3011 - CICLO 5	1.647	498	1.115	771	3.915
DECRETO 3011 - CICLO 6	2.266	3.690	3.945	3.289	618
ACELERACION DEL APRENDIZAJE	4.256	4.281	4.546	4.514	4.471
TOTAL	178.214	183.943	184.529	189.741	194.562

La matrícula de -2 y -1 corresponde a los grados Prejardín y Jardín, respectivamente, que hacen parte del nivel 0 Preescolar y que para esta vigencia solo se abrió en la IED Jorge Nicolás Abello.

Población con discapacidad y víctimas: En la matrícula oficial 2.491 estudiantes han sido identificados con al menos un tipo de discapacidad y al menos 10.139 estudiantes corresponden a población víctima del conflicto armado.

Tabla 2. Comparativo matrículas discapacidad y víctimas del conflicto armado

VARIABLE	2016	2017	2018	2019	2020 ²
DISCAPACIDAD	1.791	1.894	2.595	2.534	2.491
POB VICTIMA CONFLICTO	11.108	14.444	14.138	12.127	10.139

De manera preliminar actualmente se cuenta con una población total matriculada caracterizada como población víctima de conflicto en las IED distritales y contratadas así:

Tabla 3. Matrícula población víctima del conflicto armado por nivel

NIVEL	ESTUDIANTES
PREESCOLAR	31
PRIMARIA	3.406
SECUNDARIA	4.316

² Corte 01/07/2020. Fuente: SIMAT.

CICLOS	687
MEDIA	1.690
CICLOS COMPLEMENTARIOS NORMALES	9
TOTAL	10.139

Población perteneciente a algún grupo étnico: A corte del 1 de julio de 2020 se cuenta con 5.596 estudiantes caracterizados en SIMAT pertenecientes a grupos étnicos atendidos en 146 IED.

Población en extraedad: Del total de la matrícula registrada en el corte del MEN3 17.009 estudiantes corresponden a educación para jóvenes en extraedad y adultos (aceleración del aprendizaje, grupos juveniles y ciclos decreto 3011).

2.2. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2020 debido a la situación de emergencia sanitaria decretada en el país, se replanteó la forma de realizar auditorías presenciales a poder realizar seguimientos de manera virtual, así como llevar a cabo certificaciones de matrícula basados en la información reportada en el SIMAT por las IEDs a una fecha determinada.

Para esto se programó que para el mes de mayo se enviaría por medio de correo electrónico oficios de certificaciones de matrícula, en las cuales se detalla la matrícula por grado y metodología, así como los grupos poblacionales (víctimas, discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y etnias). El cronograma de actividades se detalla a continuación:

Tabla 4. Cronograma certificaciones de matrícula

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de 210 certificaciones de matrícula a los rectores del Distrito.	8 de mayo de 2020	Cobertura educativa
Recepción de respuesta por parte de los rectores sobre el estado actual de su matrícula por sede.	15 de mayo de 2020	Rectores
Seguimiento a las sedes de las IED que requieran modificación / actualización de su matrícula en el SIMAT.	5 de junio de 2020	Cobertura educativa

Las certificaciones de matrícula para el proceso de auditorías se distribuyeron por localidad, así:

³ Cobertura en cifras mayo 2020.

Tabla 5. Auditorías por localidad

LOCALIDAD	CANTIDAD AUDITORIAS FINALIZADAS
METROPOLITANA	35
NORTE CENTRO HISTORICO	20
OCCIDENTE	54
ORIENTE	35
RIOMAR	7
TOTAL	151

Se logró tener retroalimentación del 98% de las IED a través de las certificaciones de matrícula, donde se pudo evidenciar que el 95% de la información reportada inicialmente no tuvo modificaciones. Es decir, que solo el 5% de la información reportada en SIMAT fue corregida.

2.2.1. Matrícula Contratada decreto 1851 de 16 de septiembre de 2015

En la vigencia 2020 el proceso de contratación del servicio educativo cuenta con 18 contratos distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 6. Contratos por modalidad

MODALIDAD DE CONTRATACION	IED
CONCESIÓN	4
PIEDP	3
PSE	11
TOTAL	18

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015, se realizó:

- Priorización de la atención por continuidad en los EE, no contratando el grado inferior más bajo en la modalidad PSE.
- Incremento conservador en los costos de las canastas educativas.

2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones: Desayuno, Almuerzo, Ración Industrializada y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. El Programa de Alimentación Escolar, da inicio desde el 27 de enero de 2020 en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de desayunos, almuerzos, raciones industrializadas y meriendas, a través de los siguientes contratos.

En virtud de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional, la suspensión de las clases presenciales y la expedición de las resoluciones 006 y 007 de 2020 por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los criterios y reglamentaciones para la prestación del Programa de Alimentación Escolar durante el periodo de Aprendizaje en Casa, el Distrito de Barranquilla realizó todos los ajustes contractuales y logísticos, y en el mes de mayo 2020 se inició con el suministro de las raciones en la modalidad de Industrializado en paquetes para el consumo en casa. De acuerdo con la última entrega realizada en el mes de junio se presenta el total de niños focalizados en los establecimientos educativos.

Tabla 7. Resumen de distribución semana de entrega 3era Entrega

SEMANA	TOTAL
SEMANA 1	79.336
SEMANA 2	37.238
TOTAL	116.574

2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

Debido a la emergencia sanitaria por COVID 19, el programa Transporte escolar se encuentra suspendido.

2.5. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan

las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

2.1.1. Objetivo

Orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas, y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.

2.1.2. Avances

Tabla 8. Focalización y avance del programa “Jornada escolar complementaria”

Items	Focalización	1er trimestre	2do trimestre
Nro. de IED	24	24	4 ^a
Nro. de Estudiantes	4.344	3.909	436

2.6. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

2.6.1. Atención a población con Discapacidad

La Secretaría Distrital de Educación, respondiendo a los compromisos de las orientaciones para la atención a la población con discapacidad dadas por el Ministerio de Educación Nacional, ha implementado el proyecto de la siguiente forma:

Tabla 9. Matrícula discapacidad por modalidad

MODALIDAD	ESTUDIANTES
Aula Transitoria	30
Apoyo a IED	772

Atención Domiciliaria	62
Aula Hospitalaria	109
Talentos Excepcionales	63
Estudiantes Presuntivos	134
TOTAL	1.170

Atención a población con discapacidad visual y auditiva: Este programa ha permitido que 186 estudiantes se inserten efectivamente al sistema educativo, ya que a través de dicho fortalecimiento se ha brindado las herramientas necesarias para lograr la inclusión de ellos en las aulas educativas. Se estima que los resultados académicos de los estudiantes se reflejarán en su desempeño en la aplicación de pruebas.

2.6.2. Educación Inclusiva

El acompañamiento formativo en la inclusión de la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje. orientado a las Instituciones Educativas Distritales, surge como una iniciativa de la oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, que precisamente va busca el desarrollo de acciones que propendan por la mejora de la calidad de la prestación del servicio educativo, apuntando al fortalecimiento de las experiencias y prácticas educativas, el fomento de la construcción colectiva del conocimiento en las comunidades educativas y la sistematización de dicho conocimiento.

2.6.3. Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la inclusión de Personas con Discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje en Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla.

2.6.4. Avance

Tabla 10. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

ITEMS	FOCALIZACION	TER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	40	8	132
Nro. de Estudiantes	1235	152	3040
Nro. de Docentes	60	16	128

2.6.5. Atención a población con extra edad

Implementación Modelo educativo por ciclos mediante el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT).

NIVEL	ESTUDIANTES
Ciclo II	498
Ciclo III	1324
Ciclo IV	1971
Ciclo V	3461
Ciclo VI	194
TOTAL	7.448

2.6.6. Metodologías Flexibles

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra - edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

2.6.7. Etno-Educación

Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuvan al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere el aunamiento de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

2.6.7.1. Objetivo

Motivar la investigación acerca del papel de las Comunidades Afrocolombianas, Negras y Palenqueras en la construcción de nación. Establecer estrategias de comunicación para informar sobre los avances, dificultades del proyecto CEA.

2.6.7.2. Avances

Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etno-educación"

ITEMS	FOCALIZACION	TER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	37	12	11
Nro. de Estudiantes	3.500	950	550
Nro. de Docentes	80	20	50

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Tabla 12. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	96,8 %

A continuación, se registran los indicadores como resultados del procedimiento a la fecha 30 de junio del 2020:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2019 en el Sistema de Información Scola

Tabla 13. Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2019	% CUMPL	PEND. SCOLA
Norte Centro Histórico	27	27	100,0	0
Sur Oriente	37	37	100,0	0
Sur Occidente	55	54	98,2	1
Metropolitana	35	35	100,0	0
Total	154	153	99,4	1

- Acompañamiento y Seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional 2019 por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 14. Seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional

LOCALIDAD	No IED	ACTAS AUTOEVAL	% CUMPL	PEND. ACTAS DN
Norte Centro Histórico	27	20	74,1	7
Sur Oriente	37	35	94,6	2
Sur Occidente	55	52	94,5	3
Metropolitana	35	30	85,7	5
Total	154	137	89,0	17

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2020 en el Sistema de Información Scola:

Tabla 15. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	PMI 2020	% CUMPL
-----------	--------	----------	---------

				PEND. SCOLA
Norte Centro Histórico	27	26	96,3	1
Sur Oriente	37	37	100,0	0
Sur Occidente	55	52	94,5	3
Metropolitana	35	34	97,1	1
Total	154	149	96,8	5

- Acompañamiento de verificación de la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2020, por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 16. Acompañamiento a la elaboración del PMI 2020.

LOCALIDAD	No IED	ACTAS VERIF ELAB	PMI	% CUMPL	PEND. ACTAS 1 VERIF PMI
Norte Centro Histórico	27	15		55,6	12
Sur Oriente	37	22		59,5	15
Sur Occidente	55	40		72,7	15
Metropolitana	35	27		77,1	8
Total	154	104		67,5	50

3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	Pendiente. El ICES aun no anuncia la fecha para la aplicación de las pruebas saber 11

3.2.1. Nuestra Ruta a la Excelencia

Nuestra Ruta a la Excelencia es un programa de fortalecimiento de competencias básicas (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales, inglés, Ciencias Naturales) para la preparación de los estudiantes del último grado de la media (11º) en la presentación de las pruebas Saber 11.

Este programa originalmente fue estructurado para que se desarrollara presencialmente en los colegios con la estrategia de nodos por énfasis en jornadas sabatinas. Sin embargo, debido al cambio que se ha debido implementar en los procesos por la contingencia generada por el COVID-19 la estrategia se ha seguido desarrollando a través de la virtualidad, ofreciéndole al estudiante un espacio donde pueda prepararse para la realización de las pruebas Saber 11º desde casa.

3.2.1.1 Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través el refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11º desde casa.

3.2.1.2 Avances

Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	147	153	147
Nro. de Estudiantes (11º)	8.000	8.000	8.000

3.2.2. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

A razón de la situación de contingencia ante Covid - 19, el programa de acompañamiento pedagógico ha tenido un giro en sus objetivos y metodologías, ya que actualmente es prioritario generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que

en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.2.1. Objetivo

Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.2.2. Avances

Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "APE"

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	55	20	55
Nro. de Estudiantes	39.800	14.462	28.591
Nro. de Docentes	995	362	983

3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED

3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

Es una propuesta que busca contribuir a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica a través de la implementación del modelo de aprendizaje de matemáticas "Método Singapur" a las prácticas docentes en el aula, permitiendo la incorporación a los procesos de enseñanza - aprendizajes de diversos tipos de representación: concreto, pictórico y simbólico, de manera que los estudiantes exploren, justifiquen, ejerciten y sistematicen los temas matemáticos en estudio, dándole sentido al aprendizaje de las matemáticas.

En este año 2020, como complemento a los procesos formativos del Método Singapur, se lleva a cabo un proceso formativo tendiente a fortalecer las competencias Matemáticas en los docentes de 3° y 5° grado de Instituciones Educativas que presenten bajos desempeños en esta área, según los resultados de las pruebas saber para las vigencias 2015 - 2017.

3.3.1.1. Objetivo

Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.

3.3.1.2. Avances

Para el programa de fortalecimiento en competencias Matemáticas se tuvo en cuenta a las Instituciones Educativas que a fecha 2016 hayan completado la incorporación del modelo de aprendizaje “Método Singapur” hasta el grado 5°.

Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia “Matemáticas didácticas”

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	148	148	148
Nro. de Estudiantes	75.894	0	75.894
Nro. de Docentes	1.248	0	1.248

3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

3.3.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa

3.3.2.2. Objetivo Específico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial

3.3.2.3. Avance

Tabla 20. Focalización y avance del programa "PTA"

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154	154
Nro. de Estudiantes	90.328	90.328	90.328
Nro. de Docentes	2.815	2.815	2.815

3.4. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	100%

3.4.1. Aprendamos todos a Leer.

El programa Aprendamos todos a leer se implementó desde el grado transición para fortalecer los precursores del lenguaje en los niños y niñas y así prepararlos para el aprendizaje formal de la lectura, escritura y comprensión en el primer grado de la educación básica de las instituciones educativas distritales de Barranquilla.

Actualmente el programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED y por docentes de 0° y 1°, acompañamientos virtuales, talleres y formaciones, uso de plataforma MAKE MAKE y próximamente, se complementará la estrategia con la aplicación GraphoGame.

3.4.1.1. Objetivo

Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.

3.4.1.2. Avances

Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	153	153	153
Nro. de Estudiantes	29.373	29.373	29.373
Nro. de Docentes	1.002	1.002	1.002

3.4.2. Entre Libros

Entre Libros 2020 es una estrategia que trabaja con la filosofía de acompañar a las maestras y maestros participantes en sus espacios de lectura y escritura, en mejorar la relación de maestros con la literatura para desde ese nuevo lugar hacer una mejor mediación, en el contacto directo con las niñas y niños, durante 16 visitas de acompañamiento de forma virtual y 23 encuentros semanales cada sábado con clubes de lectura virtuales focalizados con 700 niños, niñas y adolescentes que hagan parte de las 528 aulas y se encuentren en los grados de 3ero, 5to y 9no, permitiendo así nuevos acercamientos a la lectura y la escritura de quienes participan.

3.4.2.1. Objetivo

Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.

3.4.2.2. Avances

IED en categorías C y D

Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	69	69	69
Nro. de Estudiantes	28.000	9.989	5.389

Nro. de Docentes	528	353	506
------------------	-----	-----	-----

3.4.3. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de lenguaje y educación inicial.

3.4.3.1. Objetivo General

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

3.4.3.2. Objetivo Específico

Los docentes y tutores consideran los criterios pedagógicos para la planeación de actividades en las cuales se integren situaciones auténticas de comunicación en donde la oralidad se articula con los procesos de producción escrita.

3.4.3.3. Avance

Tabla 23. Focalización y avance del programa "PTA"

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154	154
Nro. de Estudiantes	90.328	90.328	90.328
Nro. de Docentes	2.815	2.815	2.815

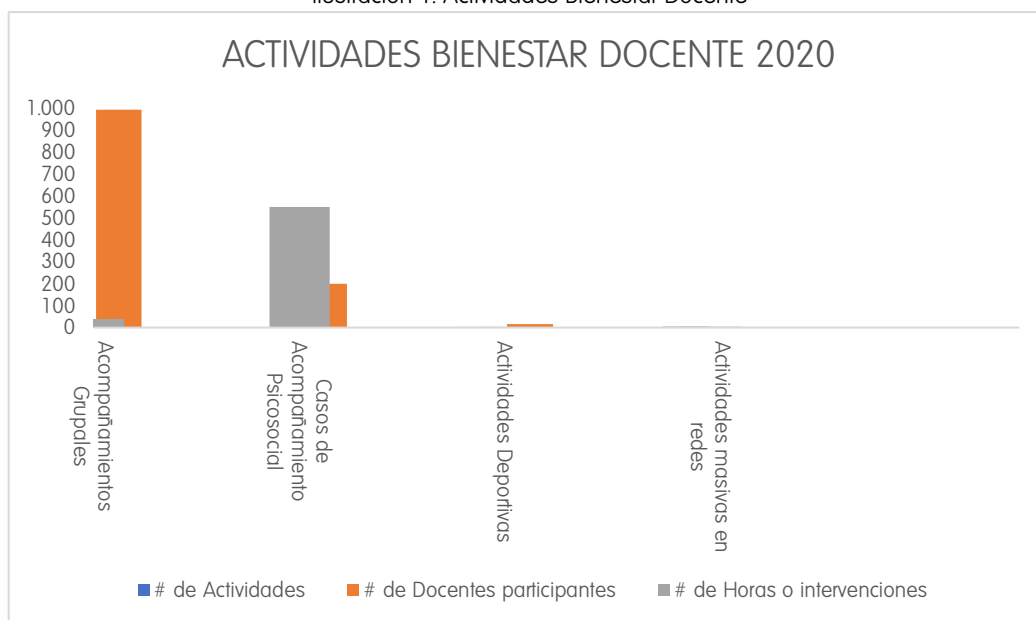
3.5. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante los meses transcurridos del año 2020 se ha llevado a cabo la ejecución de 25 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas a través de redes sociales. Se logró la participación total de 992 docentes de la planta adscrita a las Instituciones Educativas del Distrito.

ACTIVIDADES	# DE ACTIVIDADES	# DE DOCENTES PARTICIPANTES	# DE HORAS
Acompañamientos grupales	20	992	40
Casos de Acompañamiento Psicosocial		200	550 (intervenciones)
Actividades Deportivas	1	17	2
Actividades masivas en redes	4		4

Ilustración 1. Actividades Bienestar Docente



Es preciso resaltar que siguiendo las medidas de aislamiento impartidas por el Gobierno Nacional para la mitigación de la propagación del COVID-19, esta Secretaría realizó los ajustes necesarios para que a través del programa de Bienestar se garantizará acompañamiento y espacios de esparcimiento para la planta de Docentes y Directivos Docentes del Distrito.

3.6. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	60%

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

Además de esto se realizan encuentros pedagógicos abiertos como es el caso del encuentro pedagógico internacional que se viene desarrollando desde hace varios años, pero para esta vigencia y considerando la situación actual de pandemia se hizo de manera virtual.

3.6.1. Encuentro pedagógico virtual internacional

Teniendo en cuenta la situación actual de pandemia, la Secretaria Distrital de Educación desarrolló en el pasado mes de junio el encuentro pedagógico virtual internacional, educación disruptiva "Un camino a la calidad educativa" con la participación de reconocidos pedagogos internacionales, generando espacios de reflexión acerca de las practicas pedagógicas y del poder transformador del educador y su incidencia en la calidad educativa.

Tabla 24. Nro de IED participantes en Encuentro Pedagógico Virtual

ITEMS	PARTICIPANTES.
Nro. de IED	152
Nro. de docentes	2.952

3.7. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se ha trazado un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IEDs con mejores condiciones de infraestructura, completamente dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

En el primer trimestre se realizó la entrega de la IED Salvador Suárez Suárez, donde más de 1.100 estudiantes se beneficiaron de esta institución educativa, de los cuales 150 son estudiantes con discapacidad auditiva.

Inauguraciones - IED Salvador Suárez Suárez



En este segundo semestre, se encuentran en construcción los siguientes proyectos constructivos:

Tabla 25. Construcción y/o ampliación de aulas

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL	POBLACION A BENEFICIAR	AULAS Y ESPACIOS CONSTRUIDOS O MEJORADOS
---------------------------------	------------------------	--

IED CALIXTO ALVAREZ	14.431 estudiantes	280 aulas y/o espacios (baterías sanitarias, cocina, comedor, salas de informática, laboratorios, aulas múltiples, áreas administrativas, entre otros)
IED DESPERTAR DEL SUR	979 docentes	
IED NORMAL LA HACIENDA		
IED SANTA MAGDALENA SOFÍA		
IED JOSE MARTI		
IED INSTEKO		
IED REBOLO		
IED JOSE E CARO		
IED DEL BARRIO SIMON BOLIVAR		
IED GARDENIAS 2		
IED NUEVO BOSQUE		

Reactivación de obra - IED Calixto Álvarez



Reactivación de obra - IED Despertar del Sur



Reactivación de obra - IED Santa Magdalena Sofia



Reactivación de obra - IED José Martí



- Proyectos en financiados con recursos propios

Reactivación de obra - IED José Eusebio Caro - 16 de mayo



Reactivación de obra - IED Simón Bolívar



Reactivación de obra - IED Rebolo



Reactivación de obra - IED Técnico de comercio



Reactivación de obra Gardenias II



Así mismo, desde este proyecto se realiza acompañamiento a las instituciones educativas que priorizan intervenciones en sus infraestructuras, para que puedan realizarlas de forma pertinente y dando cumplimiento a las normas técnicas nacionales.

Por último en el segundo semestre, desde esta secretaría se realizaron 92 visitas de levantamiento de información para identificar las áreas y necesidades de las sedes educativas en miras de organizar las medidas de bioseguridad que deberán ser implementadas una vez se defina el regreso presencial de manera gradual a los colegios. Este insumo será clave para establecer las capacidades físicas de las sedes educativas.

3.7.1. Servicios Públicos

El 100% de las instituciones educativas distritales cuentan con los servicios: energía, agua y alcantarillado, y gas de manera continua. Así mismo, desde la Secretaría Distrital de Educación gestionamos contantemente intervenciones que permiten mejorar la prestación de estos servicios.

En este primer semestre, se presenta la relación de estas:

Tabla 26. Mantenimiento a Servicios Públicos IED

Nº	INSTITUCION	TIPO INTERVENCION	DIRECCION	FECHA
1	COLEGIO DISTRITAL SAN GABRIEL (ANT. C.E.B. #090)	Adecuaciones Eléctricas	C 38C 19D 24	4/01/20
2	INST. DIST EVARDO TURIZO PALENCIA (ANT CEB # 129)	Adecuaciones Eléctricas	K 13 84 14	7/01/20
3	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	Adecuaciones Eléctricas	K 35 72 65	15/01/20
4	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PUEBLO	Adecuaciones Eléctricas	C 116 12 24	22/01/20
5	COLEGIO DIST. MARIE POUSSEPIN (ANT. C.E.B. # 135)	Adecuaciones Eléctricas	C 51 20 103	28/01/20
6	COLEGIO DISTRITAL LA SALLE	Adecuaciones Eléctricas	C 70C 18 47	29/01/20

7	INST. EDUC. DIST. LUZ DEL CARIBE (ANT. C.E.B. # 173)	Adecuaciones Eléctricas	C 27B 6A 19	13/02/20
8	INST. EDUC. DIST. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO (ANT. C.C.E.B. #194)	Adecuaciones Eléctricas	K 14 15 16	26/02/20
9	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	Adecuaciones Eléctricas	K 35 72 65	19/03/20
10	INSTITUTO DISTRITAL TECNICO MEIRA DEL MAR	Mantenimiento transformador	K 13 56 21	18/05/20
11	IED ISAAC NEWTON	Mantenimiento punto de conexión	D 69 9J1 140	19/05/20
12	IED ALEJANDRO OBREGON	Mantenimiento transformador	C 52 55 09	19/05/20
13	IED JOSE MARIA VELAZ	Adecuaciones Eléctricas	C 70C 10 09	19/05/20
14	IED SOFIA CAMARGO SEDE 1	Adecuaciones Eléctricas	C 53D 21 36	25/05/20

3.8. CONSTRUCCIÓN DE APP EN COLEGIOS

Este proyecto tiene por objetivo construir y operar establecimientos educativos del sector oficial bajo estándares superiores de calidad y modernización apoyados en el sector privado, quien será un actor de transformación educativa, mediante la constitución de alianzas público-privadas para la implementación de la jornada única.

DATOS DE INTERES	
Estudiantes a beneficiar	10.480
Sedes (Aulas)	8 (272)

El proyecto bajo el esquema de APP incluye el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura de 8 sedes educativas por parte de un inversionista privado, la dotación y reposición de equipamiento, la provisión de servicios no pedagógicos (aseo, seguridad, servicios públicos, conectividad y alimentación) y una mesa de ayuda para reportar problemas con los servicios prestados o con la infraestructura.

Actualmente, el proyecto se encuentra en aprobaciones de vigencias futuras en el Ministerio de Hacienda.

3.9. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades

INDICADOR

META

AVANCE

Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	42.954
--	--------	--------

3.9.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes.

Tabla 27. Horas semanales según nivel de formación

NIVEL/CICLO EDUCATIVO	HORAS DIARIAS	SEMANALES
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de esta:

- Componente Pedagógico
- Componente de Recurso Humano Docente
- Componente de Infraestructura Educativa
- Componente de Alimentación Escolar

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

3.9.2. Impacto de la Jornada Única

Reuniones de sensibilización, socialización y motivación con rectores, docentes, estudiantes y padres de familia, logrando así conquistar a toda la comunidad educativa con la aceptación y compromiso de llevar a cabo este programa en sus instituciones, mostrando sus beneficios e incentivos para el mejoramiento de la calidad educativa.

Institución:

- Todas las aulas e infraestructura educativa oficial nueva que se construya deben ser destinadas para la implementación de la jornada única.
- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Estudiantes:

- Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°,9° y Saber 11°
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1º a 11º por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad cuyos hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización el reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico.

El Ministerio de Educación Nacional-MEN realizó en el periodo 2015 – 2016 la postulación de cuatro (4) convocatorias en las cuales la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, participó activamente.

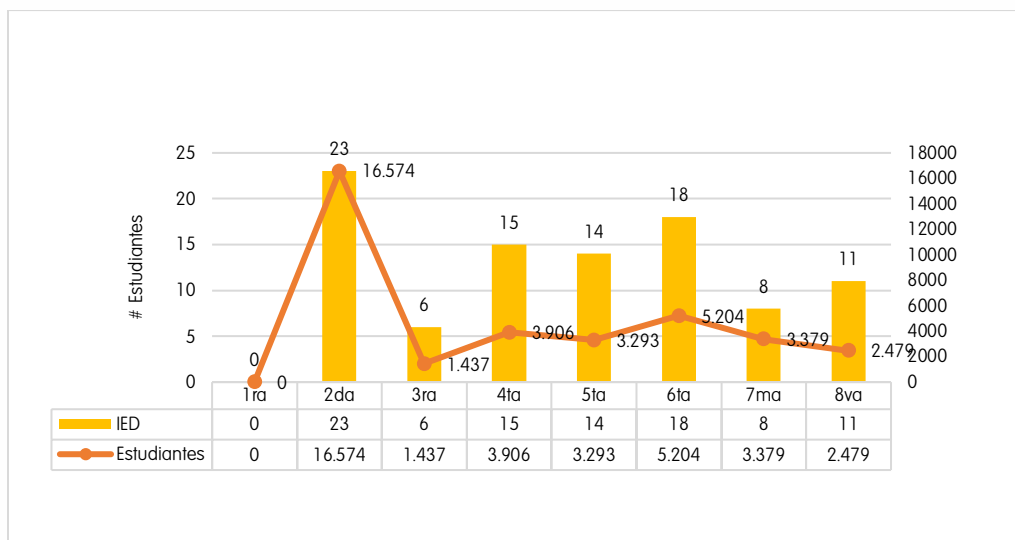
Tabla 28. Participación de las IED en convocatorias del Ministerio de Educación

CONVOCATORIA	IED	ESTUDIANTES
1ra	0	0
2da	23	16.574
3ra	6	1.437
4ta	15	3.906
5ta	14	3.293
6ta	18	5.204
7ma	8	3.379
8va	11	2.479

A partir del segundo semestre del 2016, la SED inició su primera convocatoria con el objetivo de continuar con el proceso de implementación de la política pública y así mejorar la Calidad Educativa de nuestras Instituciones.

En el siguiente gráfico se muestra la relación de las cuatro (1ra, 2da, 3ra y 4ta) convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, y las cuatro (5ta, 6ta, 7ma y 8va) realizadas por la Secretaría Distrital de Educación-SED con el número de Instituciones Educativas Distritales viabilizadas y el número de estudiantes beneficiados por el Programa de Jornada Única.

Ilustración 2. Jornada Única - Convocatorias IED y Estudiantes



3.9.3. Metas de la Jornada Única

- A fecha de corte de 30 de junio de 2020 se cuenta con 42.954 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 97 planteles educativos que corresponden hasta la octava convocatoria de la Secretaría Distrital de Educación.
- De acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2020-2023) se debe contar con 46.000 estudiantes en Jornada Única.
- 42.954 estudiantes que tenemos actualmente representan el 93% de la meta establecida por la Secretaría Distrital de Educación.
- 3.046 estudiantes faltantes por vincular al Programa de Jornada Única que representan el 6.6% de la cobertura de los alumnos para alcanzar la meta.

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

- Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular, PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se solicita el PEI a la Institución Educativa.
 2. Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo con la ruta establecida.
 3. Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
 4. Revisión de los proyectos de área con su respectiva malla curricular.
- Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
 - Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.
 - Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- **Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa Jornada Única:** estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.
- **Visitas de viabilización:** una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.

- **Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento):** se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.
- **Visitas de implementación de jornada única:** una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- **Visitas de seguimiento y gestión:** estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

3.10. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Tabla 29. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	80%
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación	20%

3.10.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

Para la implementación de la estrategia, se requiere un apoyo In Situ en las Instituciones Educativas para fortalecer los 4 componentes (prevención, promoción, atención y seguimiento), desarrollándose la estrategia desde el siguiente lineamiento:

- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

3.10.1.1. Objetivo

Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

3.10.1.2. Avances

Tabla 30. Focalización y avance de la estrategia "Convivencia escolar"

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	154	66	154
Nro. de Estudiantes	2.880	346	356
Nro. de Docentes	1.740	366	1.657
Nro. de Padres de Familia	Por solicitud	414	285

3.11. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

Tabla 31. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	40 IED

3.11.1. Estrategia de Soy Bilingüe

En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria "la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y

capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaría Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

Ante la emergencia sanitaria producida por la propagación del COVID-19, Se implemento un plan de contingencia con acciones que permitieron dar continuidad a los procesos educativos de nuestros estudiantes, creando y poniendo en marcha una estrategia de educación a distancia, bajo lineamientos con aprendizajes fundamentales, actividades y canales de comunicación entre instituciones educativas, familias y estudiantes.

3.11.1.1. Objetivo

Fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera en estudiantes y docentes de los niveles básica primaria, secundaria y media, con el fin de garantizar la formación integral, el desarrollo de competencias ciudadanas del siglo XXI, y fomentar desde la educación, el desarrollo y la competitividad de la ciudad.

3.11.1.2. Avances

Para la implementación de este se escogieron IED clasificadas en categorías A+, A y B con procesos adelantados en bilingüismo.

Tabla 32. Focalización y avance de la estrategia “Soy bilingüe”

ITEMS	FOCALIZACION	TER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	40	40	40
Nro. de Estudiantes	14.000	N. A	2.177
Nro. de Docentes	673	N. A	148

3.12. PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Tabla 33. Avance del indicador “Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED”

INDICADOR	META	AVANCE
-----------	------	--------

No de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20 IED
Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños

3.12.1. Proyecto Conectividad

Teniendo en cuenta la coyuntura generada por el Sars-Cov-2 (covid-19) y en atención a la apremiante necesidad del internet como herramienta fundamental para la educación virtual de los niños Barranquilleros, se ha venido realizando y gestionando proyectos para mejorar la conectividad de la población estudiantil dentro de los cuales se implementaron los siguientes:

- ✓ Se realizó la entrega de 21000 SimCard, con un asignación mensual de 5Gb de navegación y llamadas ilimitadas, la cuales fueron entregadas por profesionales del grupo de Modernización a las 154 Instituciones Educativas Distritales con el fin de mejorar la estadísticas de conectividad de la población estudiantil que no posee servicio de internet en sus hogares.
- ✓ A través del proyecto zonas Wifi Wipi implementado por la empresa iTelkom en los barrios El Bosque, Las Malvinas y Villa Cordialidad. Se beneficiaron a 70 estudiante durante 15 días con un piloto, a fin de que los niños de esas áreas usen el servicio para su desarrollo educativo.

3.12.2. Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes

- ✓ Se ha realizado gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, dentro de los cuales se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas por medio de los siguientes programas:
- ✓ Por medio del programa Computadores para Educar se han gestionado 1523 equipos tecnológicos, con los cuales se quiere garantizar que los estudiantes reciban sus clases de manera virtual en medio de la situación actual que se vive a nivel mundial con la pandemia generada por la covid 19.
- ✓ Por medio de la oficina de la Primera dama se han gestionado 156 tabletas, las cuales han sido prestadas a los estudiantes que no cuentan con herramientas tecnológicas para recibir sus clases virtuales.

3.12.2.1. Préstamo de equipos existentes

Las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla cuentan con inventario de 22.909 equipos, tales como: PC de escritorio, portátiles y tabletas, lo cual representa una relación de 8 niñosxpc. Desde la Secretaría Distrital de Educación se ha fomentado el acceso a las TICs de los estudiantes que hoy reciben clases a través del celular o de guías físicas, por lo que se socializó

el protocolo de préstamo de equipos diseñado por el Ministerio de Educación Nacional a través del Programa Computadores para Educar.

3.12.3. Programa de donación Primera Dama

La Primera Dama del Distrito de Barranquilla está realizando una campaña de Donación que convoca a la solidaridad de particulares, privados y públicos que deseen ayudar a los estudiantes de 11° que hoy no tiene acceso a un computador o tablet generando riesgos de retraso en sus actividades escolares.

Para esto genera un certificado al donante, quien estará haciendo realidad el sueño de un joven de Barranquilla de graduarse.

3.12.4. Proyecto Víctimas

Con el Programa de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y en estado de reubicación en el Distrito de Barranquilla se realizó el fortalecimiento comunitario a través de la transferencia de tecnología y bienestar social mediante la Dotación de Mobiliario y equipos de cómputos (22 para cada una con un total de 78 computadores) para las salas de informática de los estudiantes de las Instituciones educativas Las Gardenias, Villas de San Pablo, Pinar del río y Juan mina.

3.12.5. Formación a Docentes en uso de las TICS

3.12.5.1. Capacitaciones Google Classroom

La Secretaría Distrital de Educación a través de las cuentas de correo institucional con el dominio de gmail, pone a disposición de cada IED las herramientas de google, tales como: meet, hangouts y google classroom.

Teniendo en cuenta que únicamente 63 IEDs cuentan con plataforma o página web propia para el desarrollo de las clases virtuales, se realizaron capacitación a 42 IEDs para el uso de google classroom. Hoy 22 IEDs usan la herramienta para el desarrollo de sus clases.

Alcance: 1.730 docentes y 48.702 estudiantes.

3.12.6. Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental—“Arte, Ecología y Patrimonio”, que busca la inclusión de la dimensión

ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

3.12.6.1. Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

3.12.6.2. Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

Tabla 34. Focalización y avance de la estrategia “Arte, cultura y medio ambiente”

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
Nro. de IED	20	20	20
Nro. de Estudiantes	400	400	400
Nro. de Docentes	20	20	20

Registro fotográfico de promoción de educación Tics, ambiente y cultura

Donación de equipos por parte de la Primera Dama



Entrega de equipos a Instituciones



4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Tabla 35. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Generación E	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Del Norte • Universidad Libre • Universidad Simón Bolívar • Universidad de la Costa • Universidad del Atlántico • Universidad Sergio Arboleda 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado del 2019 • Puntaje en las pruebas saber 11 igual o superior a 350 • SISBEN hasta 57,21
Generación E, componente Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria ITSA • Universidad del Atlántico 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas Saber 11 • SISBEN hasta 32 puntos • Ser admitido en la IES escogida
Programa Universidad al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria ITSA • Universidad Simón Bolívar • Universidad de la Costa • Corporación Universitaria Americana • UNITECNAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de un colegio público del Distrito de Barranquilla en 2020 • Haber presentado Pruebas Saber 11

Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Aprobar el examen de admisión
Sedes SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Ganar el examen de admisión

4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Tabla 36. Avance del indicador “Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación”

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED

4.1.1. Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

4.1.2. Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

4.1.3. Avances

Focalización y avance de la estrategia “Doble titulación”

ITEMS	FOCALIZACION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE
-------	--------------	---------------	---------------

Nro. IED	151	151	151
Nro. Estudiantes	8.146	8.146	8.146

4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO

Ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad, con el objetivo de incrementar el número de personas que continúan sus estudios una vez finalizan el colegio. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial, logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.

Tabla 37. Avance del indicador "Universidad al barrio"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al Barrio"	Proyecto aplazado para el 2021

4.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Tabla 38. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	3.821

4.4. Seguimiento a egresados 2019

Del total de 10.768 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2019 10.665 presentaron pruebas Saber 11, lo cual les permite ingresar a educación Superior.

Se enviaron 40 oficios a las Instituciones de Educación Superior que operan en Barranquilla solicitando la base de datos de los matriculados en la cohorte 2020-1 y a la fecha hemos recibido 25 bases con los siguientes resultados:

Tabla 39. Seguimiento a Egresados

SEGUIMIENTO EGRESADOS IED 2019 - MATRICULADOS EN ES 2020		
Junio 30 - VICTIMAS IDENTIFICADAS 178		
Nro.	IES	MATRICULADOS EN 2020
1	UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC	702
2	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	593
3	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	527
4	CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA – CUL	434
5	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	371
6	CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA	222
7	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	304
8	UNIVERSIDAD DEL NORTE	214
9	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	109
10	INSTITUTO TÉCNICO DE ADMINISTRACION Y SALUD – INCATEC	66
11	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	61
12	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	57
13	SYSTEM CENTER	39
14	CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA	37
15	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO	37
16	CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	22
17	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	9
18	FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO – TECNAR	6
19	UNIVERSIDAD ANTONIO NARINO	6
20	CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE	2
21	CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD – CORSALUD	2
22	ESCUELA SUPERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP	1

TOTAL	3.821
TOTAL, EGRESADOS IED	10.768
PORCENTAJE DE MATRICULADOS	35%

Tabla 40. Porcentaje de estudiantes matriculados en educación superior

ANO DE EGRESADO	TOTAL, EGRESADOS	DE MATRICULADOS EDUCACION SUPERIOR	EN PORCENTAJE
2016	10.025	6.411	64%
2017	10.073	8.421	84%
2018	10.563	9.918	93%
2019	10.768	3.821	35%
META DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023		30.000	13% (Egresados 2019 matriculados hasta junio de 2020)

El número de estudiantes matriculados en educación superior se obtiene del cruce de las bases de datos solicitados a las IES de Barranquilla, con la base de estudiantes egresados de las IED al año siguiente de graduados de bachiller.

4.4.1. Sena

De las 12 sedes SENA construidas por el Distrito, todas se encuentran en funcionamiento

1. Energías
2. Construcción e infraestructura
3. Logística y Transporte
4. Idiomas
5. Salud
6. Refrigeración
7. Hotelería y Turismo
8. Industrias creativas
9. Servicios administrativos
10. Comercialización
11. Servicios Financieros
12. TIC

4.5. APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL

La Universidad Distrital es uno de los componentes principales del “Pacto por la Calidad Educativa” que se propone adelantar la actual administración distrital. Actualmente, la Universidad Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 13 programas técnicos profesionales (4 programas acreditados)
- 12 programas tecnológicos (4 programas acreditados)
- programas de pregrado (1 programa acreditado)
- 2 especializaciones técnicas
- 1 especialización tecnológica
- 3 especializaciones profesionales

Tabla 41. Estudiantes Matriculados ITSA según nivel de formación y tipo de ingreso

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE SOLEDAD SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN Y TIPO DE INGRESO		EN	LA	SEDE	SOLEDAD
NIVEL ACADEMICO		2020-1		2020-2	
		Primer Curso	Antiguos	Primer Curso	Antiguos
Técnico Profesional		256	1.179	234	970
Tecnólogo		85	285	68	268
Profesional Universitario		11	176	25	130
Total		352	1.640	327	1.368
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA SEDE BARRANQUILLA SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN Y TIPO DE INGRESO		EN	LA	SEDE	BARRANQUILLA
NIVEL ACADEMICO		2020-1		2020-2	
		Primer Curso	Antiguos	Primer Curso	Antiguos
Técnico Profesional		246	820	270	730
Tecnólogo		74	184	64	145
Profesional Universitario		11	71	67	62
Total		331	1.075	401	937
*Datos a corte de 10 de julio de 2020					

Tabla 42. Estudiantes Graduados ITSA 2019

GRADUADOS SEGUN EL NIVEL DE FORMACION - 2019				
NIVEL ACADEMICO	FECHAS			
	2019-1	2019-2	2019-3	Total
Técnico Profesional	39	183	414	636
Tecnólogo	16	66	149	231
Profesional Universitario	1	37	70	108
Total	56	286	633	975

Tabla 43. Estudiantes Graduados 2020

GRADUADOS SEGUN EL NIVEL DE FORMACION - 2020				
NIVEL ACADEMICO	FECHAS			
	28-feb-20	22-may-20	10-jul-20	Total
Técnico Profesional	88	102	50	240
Tecnólogo	20	39	17	76
Profesional	4	8	13	25
Especialista	0	10	0	10
Total	112	159	80	351

Tabla 44. Egresados de las IED en ITSA

EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES EN ITSA		
ANO DE EGRESO	2018	2019
Número de estudiantes en articulación	1.579	1.535
Estudiantes que continuaron en ITSA después de articulación	209	163
Total, estudiantes egresados de las IED matriculados en ITSA	517	304

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5.1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

La Secretaría Distrital de Educación ha dispuesto para el 2020 mantener el Sistema de Gestión de Calidad, orientado a satisfacer las necesidades de los ciudadanos, a través de la prestación de servicios de calidad y del compromiso de la dirección y de los funcionarios. conforme a los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015 para ello se realizará certificación de calidad basados en dicha norma a través del ente certificador ICONTEC.

Para verificar la conformidad del sistema durante este año se han realizado dos seguimientos trimestrales a todos los procesos, en la cual se ha verificado las acciones a tomar para la mitigación de los riesgos teniendo en cuenta que no se interrumpa la prestación del servicio debido a la emergencia sanitaria por lo que se pudo constatar que ha sido necesario la implementación de nuevas actividades para controlar que los riesgos no se materialicen.

Dentro de la verificación también se hizo seguimiento a los indicadores de procesos encontrado que en algunos no se ha llegado a la meta por la emergencia sanitaria por lo que se han generado planes de acción que conlleven a su cumplimiento. A continuación, se muestra la medición de dichos indicadores.

PROCESO	INDICADOR	META	PERIODICIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Atención al Ciudadano	Efectividad en la respuesta	90%	Mensual	97%	95%	94%	93%	96%	99%
atención al Ciudadano	Grado de satisfacción al cliente	90	Semestral	93%					
Calidad Educativa	Avance en la ejecución del PAM	100%	Trimestral	23%			58%		
Calidad Educativa	% IED con ruta integral para la convivencia escolar	100%	Trimestral	20%			70%		
Calidad Educativa	% IED que formulan e implementan el plan de mejoramiento institucional	100%	Mensual	0%	23%	70%	77%	89%	97%
Calidad Educativa	Porcentaje de Instituciones Educativas en categoría A+, A, B	100%	Anual	N/A					
Cobertura	% de beneficiarios de estrategias de permanencia - Transporte escolar	3,70%	Mensual	0%	1%	1%	0%	0%	0%
Cobertura	Tasa de Cobertura Bruta	100%	Mensual			107%	108%	109%	109%
Cobertura	Tasa de Cobertura Neta	100%	Mensual			98%	99%	100%	101%
Cobertura	Tasa de deserción Escolar	4%	Anual	N/A					
Cobertura	Tasa de repitencia	3%	Anual	N/A					
Control Financiero	% ejecución presupuestal gastos	90%	Trimestral	36%			53%		
Gestión Organizacional	Acciones correctivas efectivas	80%	Trimestral	82%			82%		
Gestión Organizacional	Acciones de mejoras efectivas	70%	Trimestral	53%			53%		
Gestión Organizacional	Cumplimiento plan de auditorías Interna	100%	Anual	N/A					
Inspección y vigilancia	% de Establecimientos inactivos que entregan libros	1	Trimestral	N/A			N/A		
Inspección y vigilancia	% de Quejas IED	0.1	Mensual	82%	75%	78%	20%	35%	15%

Inspección y vigilancia	% cumplimiento del plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia	100%	Trimestral	0%	0%
Gestión Administrativa de Docente	Efectividad en la respuesta de los requerimientos de los docentes	90%	Anual	N/A	
Gestión Estratégica	Nivel de cumplimiento del plan de acción	100	Trimestral	N/A	

Se identificaron en los procesos de calidad y cobertura nuevas oportunidades para ser perseguidas.

- Para incentivar la generación de acciones correctivas y mejora en los procesos se realizó capacitación a los funcionarios en análisis de causas raíz con la metodología de los cinco porqués.
- Apoyo en la ajuste y unificación de encuestas de satisfacción al cliente.
- Realización y divulgación de dos boletines de calidad.

5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilización de los nuevos cargos, para la vigencia 2020 y según el incremento de la cobertura en el sistema de Matricula SIMAT, ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 45. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2018 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2019 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2020 MEN
Rectores	153	153	153
Directores Rurales	1	0	0
Coordinadores	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11
Supervisores	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	479	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625

PLANTA TEMPORAL PTA	90	95	95
Administrativos	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413	7.413

a. Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo del primer semestre de la vigencia 2020. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

Tabla 46. Vinculaciones de enero a junio

TIPO DE NOVEDAD	MESES						Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
VINCULACIONES	0	100	128	1	3	9	241
Total, Vinculaciones							241

b. Retiros Realizados

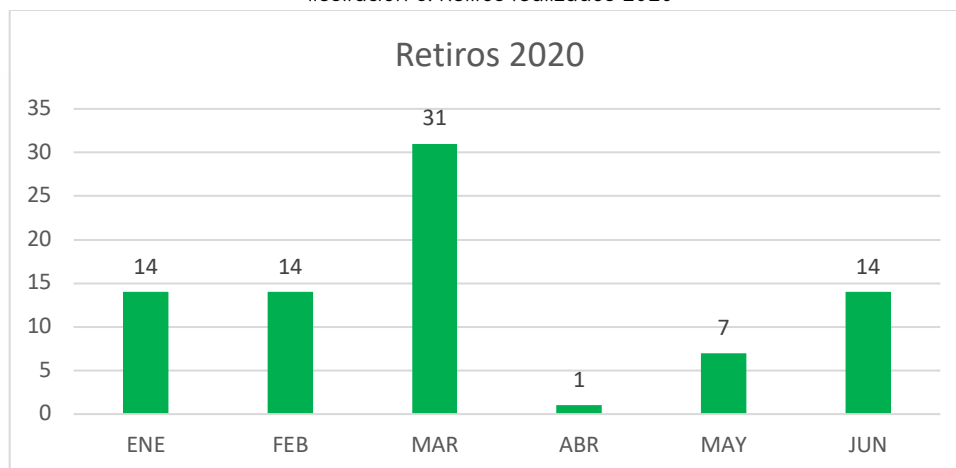
En lo transcurrido de la vigencia 2020 se han generado vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

Tabla 47. Retiros realizados

TIPO DE NOVEDAD	MESES						Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
RETIRO - FALLECIMIENTO	0	1	1	0	2	2	6
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	8	0	11	0	2	10	31
RETIRO - RENUNCIA	5	11	12	1	2	1	32
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	1	0	4	0	0	0	5
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	0	1	1	0	1	1	4
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERO PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	1	1	0	0	0	2
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	0	1	0	0	0	1
Total, Retiros	14	14	31	1	7	14	81

De acuerdo con esta información se han realizado **81** retiros así:

Ilustración 3. Retiros realizados 2020



5.2.1. NÓMINA

Durante el primer semestre de la vigencia 2020 se realizó de manera oportuna la liquidación del pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación. Así mismo fue realizado el pago por concepto de Retroactivo y horas Extras incurridas.

5.2.2. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2020 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de 140 solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 48. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRAMITE	TOTAL, RADICADAS
Enero	19	0	27	46
Febrero	21	0	24	45
Marzo	8	0	21	29
Abril	1	4	0	5
Mayo	3	1	1	5
Junio	7	0	3	10
TOTAL	59	5	76	140

Del total de las solicitudes realizadas, 59 fueron aprobadas correspondientes al 42%, 76 se encuentran en trámite correspondientes al 54% y 5 solicitudes negadas correspondiente al 4% respectivamente.

5.2.3. FONDO DE PRESTACIONES

Para el primer semestre de la vigencia en curso, docentes y directivos docentes de las diferentes instituciones educativas han realizado diferentes solicitudes, a través de las cuales manifiestan sean reconocidas sus prestaciones sociales o se dé trámite a Recursos de reposición, revocatorias de fallos judiciales y derechos de petición.

Tabla 49. Solicitudes de prestaciones sociales

TRAMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL, GENERAL
Aclaratoria	7	20	15	11	5	6	64
Ajuste a la Cesantías Definitivas	16	6	13	0	9	4	48
Ajuste De La Pensión	6	0	30	4	5	1	46
Ajuste De La Pensión De Invalidez	1	1	0	0	4	0	6
Ajuste De La Reliquidación	0	1	0	0	0	0	1
Auxilio Funerario	5	0	0	5	2	1	13
Auxilio Seguro Por Muerte	2	3	0	0	0	1	6
Cesantías a Beneficiarios	1	2	1	0	0	0	4
Cesantías Definitivas	6	6	12	1	3	10	38
Cesantías Parciales Por Compra	33	45	29	3	8	11	129
Cesantías Parciales Por Construcción	3	10	4	2	2	9	30
Cesantías Parciales Por Estudio	18	9	4	2	11	10	54
Cesantías Parciales Por Reparación	45	82	36	4	15	35	217
Cesantías Parciales Por Gravamen Hipotecario	1	4	0	0	0	0	5
Indemnización Sustitutiva de Pensión de Invalidez	0	0	0	0	0	0	0
Indemnización Sustitutiva de Pensión de Sobrevida	0	0	0	0	0	0	0
Indemnización Sustitutiva de Pensión de Vejez	0	0	0	0	0	0	0
Fallo Ajuste Cesantías	0	0	0	0	0	0	0

Fallo Ajuste de Pensión de Jubilación	3	10	7	1	1	6	28
Fallo Ajuste de Reliquidación de Pensión	0	0	0	0	0	0	0
Fallo Sanción Moratoria	2	3	2	0	0	0	7
Pensión De Retiro Por Vejez	0	0	1	1	1	1	4
Pensión de Sobreviviente Ley 812	0	0	1	0	1	0	2
Pensión Por Aporte	2	3	7	4	1	2	19
Pensión Por Invalidez	17	12	5	7	19	6	66
Pensión Por Jubilación	20	17	42	41	9	12	141
Pensión Post-Morten 18 años	1	0	0	0	0	0	1
Pensión Post-Morten 20 años	0	0	1	0	0	0	1
Reliquidación Pensional	1	2	9	0	13	18	43
Sustitución Pensional	1	2	5	1	5	3	17
Total, general	191	238	224	87	114	136	990

El área de Gestión administrativa docente recibió y realizó el trámite de 990 solicitudes de prestaciones sociales de Docentes y Directivos Docentes del Distrito.

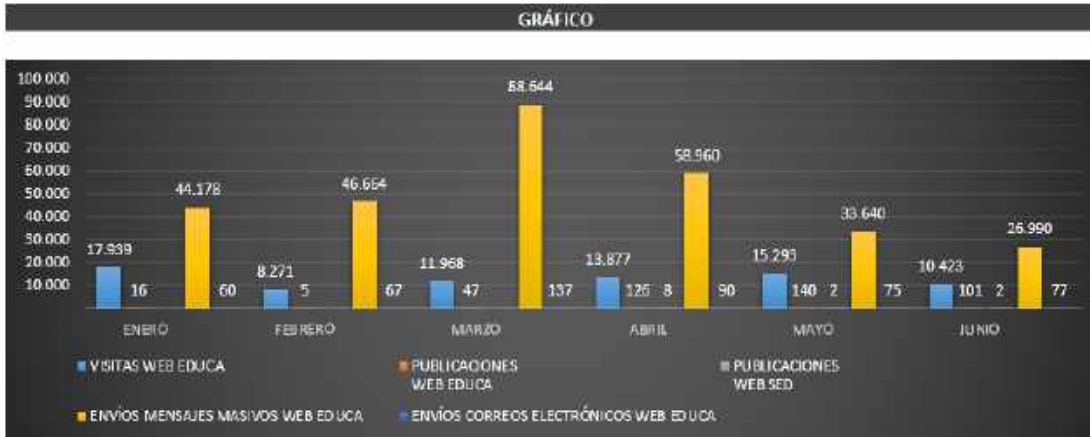
5.3. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

5.3.1. Proyecto Actualización Plataforma Web

Portal Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada

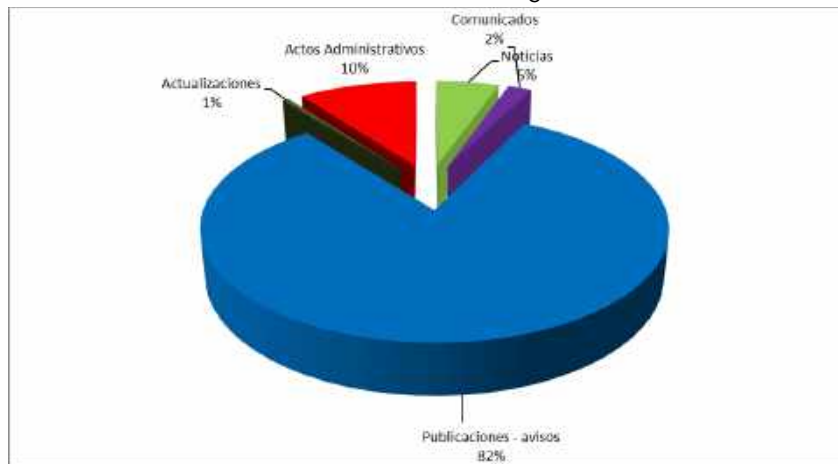
Ilustración 4. Actualización Portal Web



Se puede evidenciar que las visitas por parte de la comunidad educativa en términos generales se mantienen constantes durante los primeros dos meses, durante el mes de marzo se aumenta las visitas debido al trabajo virtual que genera por la coyuntura del Covid-19; así mismo, se puede evidenciar una leve disminución en el envío de correos masivos.

Actualizaciones a la Página Web: En lo corrido de este año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada. En el gráfico siguiente se puede evidenciar, que el mayor volumen de actualizaciones se concentra en las publicaciones, lo anterior, debido a que toda la información que se produce en las diferentes oficinas de la SED se publica para informar a la comunidad educativa, de todas las actividades que se realizan.

Ilustración 5. Actualización Página Web



5.4. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Para el segundo trimestre del 2020 la Secretaría Distrital de Educación incrementó sus esfuerzos para proveer de 130 servicios de vigilancia a 104 instituciones educativas del Distrito de Barranquilla. Lo que corresponde a un incremento del 3% con respecto al número de servicios del primer trimestre del presente año. A continuación, se describen las cantidades y tipos de servicios de vigilancia con las que cuentan las Instituciones Educativas:

SERVICIOS	CANTIDAD
12 H NOCTURNAS V-S-D Y FESTIVOS	1
12 HORAS DIURNO (L-V) CON FESTIVO	5
12 HORAS DIURNO (L-S) CON FESTIVO	8
12 HORAS NOCTURNAS (L-V) CON FESTIVOS	1
12 HORAS DIURNO PERMANENTE	9
12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	29
12 HS D L-V 24 HS S, D Y FEST	1
24 HORAS PERMANENTES	76
TOTAL	130

5.4.1. CONTROL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

- **Asistencia Técnica**

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

Llamadas Telefónicas	119
Orientación a Personas (Presencial)	0

5.4.2. LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el segundo trimestre del año 2020.

Tabla 50. Resumen de actividades otorgamiento de licencias IETD

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	1
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	2
Cierres de Establecimientos Educativos	1
Clausura de Establecimiento sin licencia	0
Negación de Licencia de Funcionamiento	0
Licencias otorgadas ETDH	0
Registros de nuevos programas ETDH	2
Renovación de programas ETDH	2
Cancelación de programas ETDH	0
Cancelación de licencia ETDH	0
Modificación a la licencia de ETDH	0

5.4.3. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos

Certificaciones:

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. En el segundo trimestre del año se recibieron 9 solicitudes de certificados de legalidad.

Tabla 51. Certificaciones Emitidas

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	3	2	4
		TOTAL	9

Documentos académicos:

Durante el segundo trimestre del año, la oficina de Inspección y vigilancia recibió (120) solicitudes radicadas de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que

no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

En la tabla adjunta, presenta el resumen mensual de solicitudes radicadas y el tipo de respuesta entregada a los peticionarios de abril a junio de 2020.

Ilustración 6. Solicitudes según tipo de Instituciones Educativas

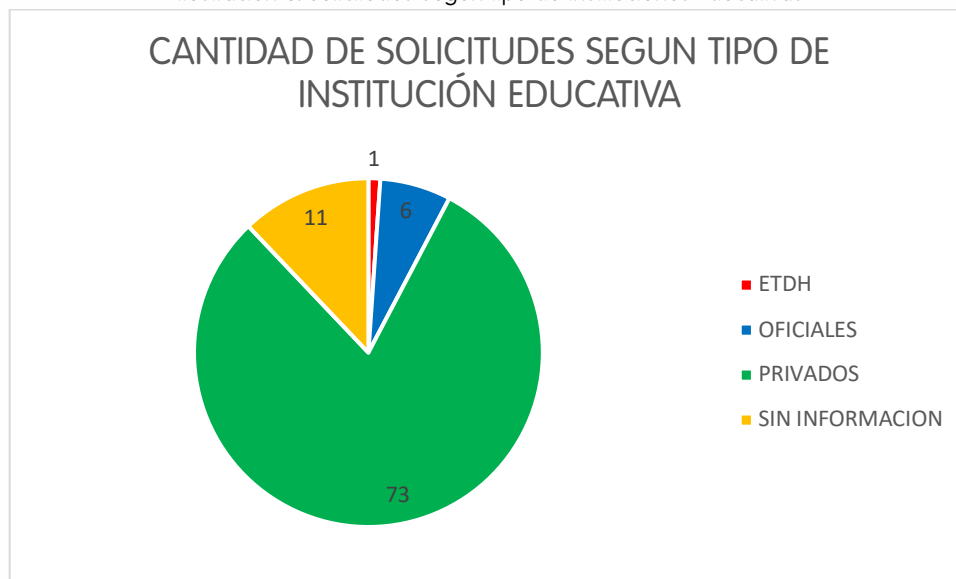


Tabla 52. Resumen mensual de solicitudes de certificados

TIPO DE RESPUESTA	ABR	MAY	JUN	TOTALES
CERTIFICADO DE NOTAS	0	11	17	28
ACTA DE GRADO	7	8	10	25
VERIFICACIONES DE TITULO	1	0	1	2
DUPLICADO DE DIPLOMA	0	0	0	0
NO HAY LIBROS	3	7	3	13
NO FIGURA	2	5	1	8
NO HAY LIBROS DE LA FECHA	5	2	0	7
OTRAS RESPUESTAS	9	20	8	37
TOTAL, SOLICITUDES	27	53	40	120
CERTIFICADOS ENCONTRADOS	8	19	28	55

CERTIFICADOS NO ENCONTRADOS	19	34	12	65
-----------------------------	----	----	----	----

Refrendaciones:

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior durante el segundo trimestre del año 2020 se solicitaron 18 refrendaciones en la oficina de IVC.

Tabla 53. Referendaciones Emitidas

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
REFRENDACIONES	2	4	12
		TOTAL	18

5.4.4. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

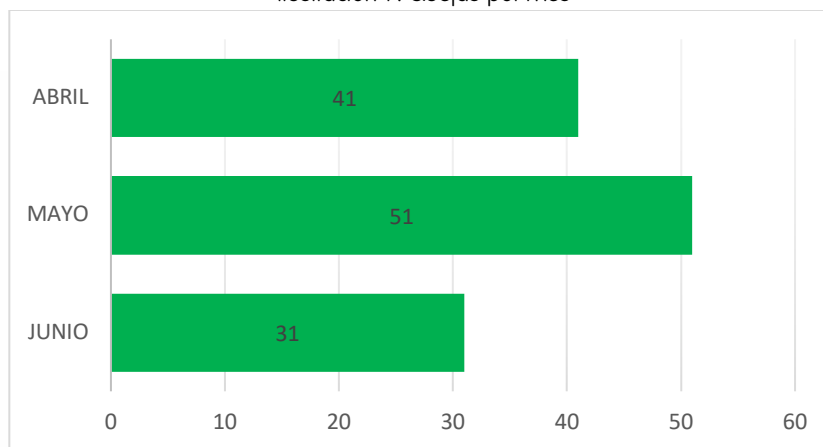
Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad según los registros del SAC2, se presentaron un total de 123 quejas.

Ilustración 7. Quejas por Mes

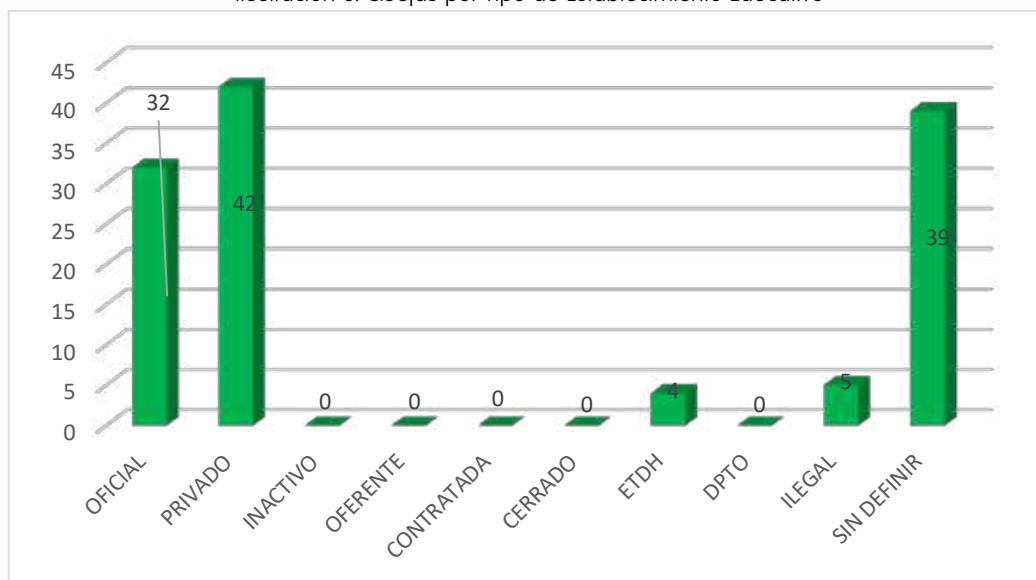


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

5.4.5. Quejas Registradas por tipo de Establecimiento Educativo

La gráfica No 2. Evidencia que la tendencia de las quejas en el segundo trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 42 quejas, 32 quejas en contra de colegios oficiales, 4 ETDH, 5 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento y 39 quejas en contra de colegios no identificados por el quejoso.

Ilustración 8. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo

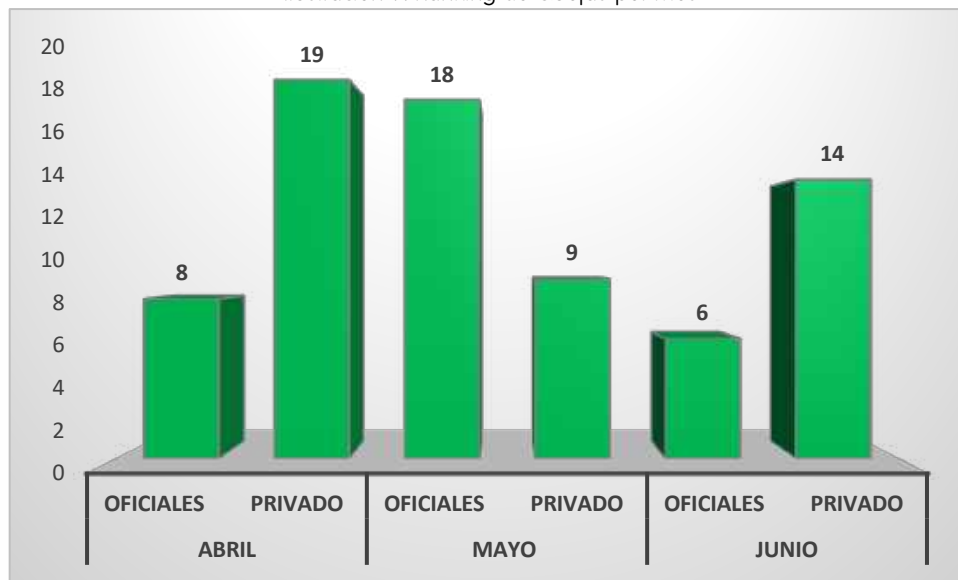


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

5.4.6. Ranking de Quejas de Instituciones Educativas Privadas y Oficiales segundo trimestre 2020.

La grafica 3 detalla el comportamiento de las quejas en contra de instituciones oficiales y privadas durante el segundo trimestre de 2020. Se recibió un total de 32 quejas en contra de las instituciones oficiales y 42 en contra de colegios privados.

Ilustración 9. Ranking de Quejas por mes



Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

5.5. ATENCION AL CIUDADANO

A continuación, se muestra un resumen de la cantidad de usuarios que fueron atendidos en la Secretaría Distrital de Educación.

El número de requerimientos radicados en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 15.998 peticiones, quejas y reclamos.

Ilustración 10. Reporte de Atención al Ciudadano Junio 2020

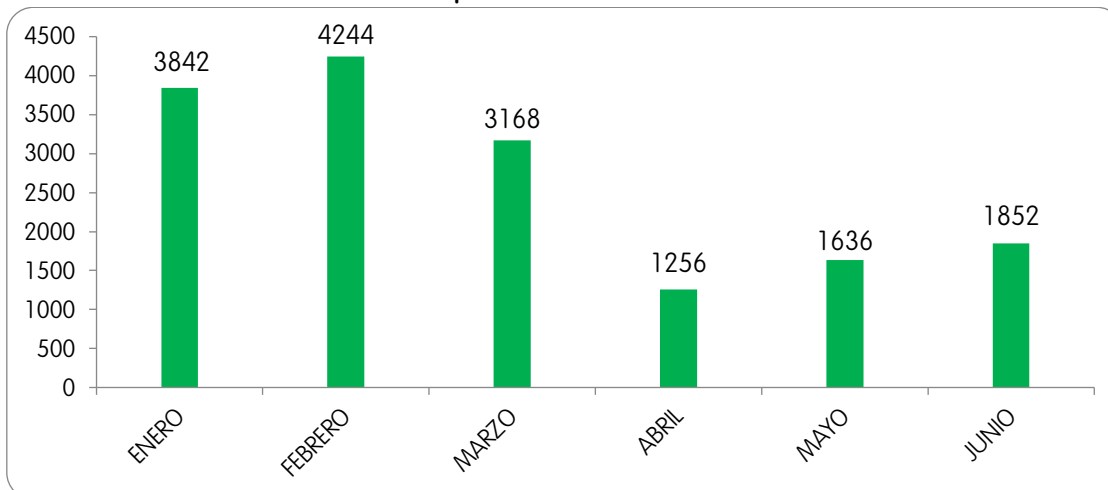
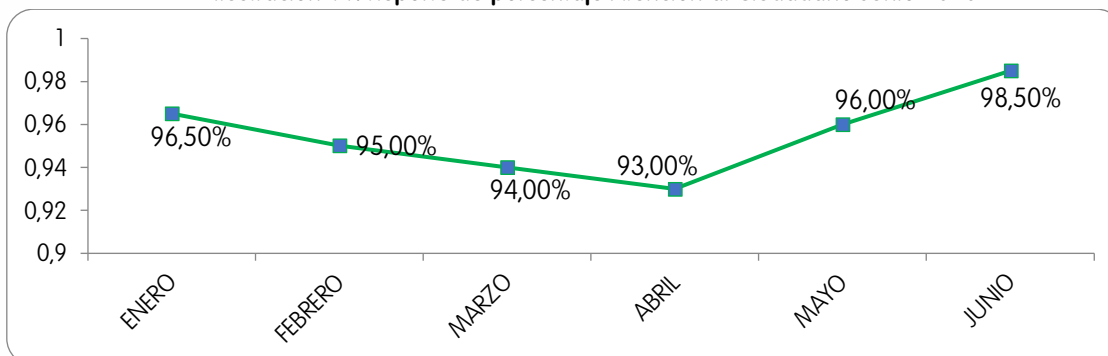


Ilustración 11. Reporte de porcentaje Atención al Ciudadano Junio 2020



6. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO)

A continuación se muestra los indicadores correspondientes al Plan de Acción de la Secretaría Distrital de educación correspondientes al segundo trimestre del año.

PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR AVANCE DE LA META DEL PROYECTO A LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO
Prestación del Servicio Educativo	210.500 estudiantes atendidos	210.265
Contratación De La Prestación Del Servicio Educativo	14 contratos de concesión con instituciones privadas para la prestación del servicio educativo.	18

Transporte escolar	7.500 niños de instituciones oficiales con transporte escolar	0
Alimentación escolar	116.000 niños de instituciones oficiales con alimentación escolar	116.574
Formación Docente	100% de IED con docentes formados en competencias pedagógicas y/o laborales	60%
Mejoramiento de la calidad	80% de IEDs del Distrito Fortalecidas	80%
Excelencia Educativa	14.000 estudiantes que son formados en el aprendizaje de una segunda lengua.	14.000
Educación Incluyente	8.000 Estudiantes con características especiales que acceden a servicios educativos	16.438
Fortalecimiento de la convivencia escolar	100% de instituciones Educativas que cuentan con participación en la red de padres	80%
Fomento a la educación superior	98% de IED con articulación de educación media técnica con educación superior.	98%
Implementación De Proyectos Transversales	100% de IED con seguimiento a la implementación de sus proyectos transversales	100%
Aplicación Y Modernización De Las Tecnologías De Las Comunicaciones Y La Información En Los Procesos Educativos	8 niños por computador	8
Implementación Del Plan De Mejoramiento	100% de IED que formulan e implementan el Plan de mejoramiento institucional según registro en sistema de información -SCOLA.	97%
Implementación de la Jornada Única	222 aulas construidas para jornada única y aumento de cobertura	61%
Apoyo a nueva sede Universidad Distrital	8000 estudiantes beneficiados con la oferta para educación superior	2940